# ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FORO DE ACLARACIONES DE LA

## SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS INTERNACIONALES No. EA-919044992-I26-2015

## SUMINISTRO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y MATERIAL DE LABORATORIO PARA EL LABORATORIO ESTATAL

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las *13:00* horas del día *30 de Abril del 2015*, se reunieron en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Matamoros oriente No. 520, primer piso, Centro de la Ciudad, para efectuar la celebración del Acto de *Foro de Aclaraciones* a las bases del concurso de la **Subasta Electrónica Inversa Internacional bajo la Cobertura de Tratados Internacionales No. No. EA-919044992-I26-2015** referente a la adquisición del **Suministro de Sustancias Químicas y Material de Laboratorio para el Laboratorio Estatal**, de acuerdo a lo previsto en el artículo 34, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley), y el artículo 72 del Reglamento de la Ley en mención, así como en el numeral 7 de la Convocatoria, estando presentes los invitados que figuran y firman al final de la presente acta.

Este acto fue presidido por el Director Administrativo y Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, el *Lic. Mario Alberto Limón Rodríguez*, quien fue asistido por los **Miembros del Comité con Voz y Voto**; el Representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, el *Lic. César Noé Rodríguez García*; y de la Dirección Jurídica de este organismo, el *Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas*, asistiendo también los **Miembros del comité con voz**, de la Dirección de Control y Auditoria del Sector Paraestatal de Contraloría y Transparencia Gubernamental, la *M.A.E. María Elena Avilez Pineda*; y como **Invitado del Área Usuaria**, como represente del Laboratorio Estatal, el *Q.B.P. Héctor Gracia Leal*; y como **Invitados Permanentes** de este organismo, el Subdirector de Recursos Materiales, el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo*, el Jefe del Departamento de Adquisiciones, el *Lic. Raúl Ángel Martínez Ibarra*, el Coordinador de Licitaciones, el *C.P. Gerardo Heberto Cervantes Padilla*, y en representación del Titular de la Dirección de Contraloría Interna, la *Lic. Sonia Marcela Robles Terreros*.

Posteriormente se procede a dar inicio al foro de aclaraciones de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 57 de la Ley y el artículo 72 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; así como a lo señalado en las bases de la subasta en referencia.

La convocante hace constar que el foro de aclaraciones dio inicio el día 27 de Abril del 2015 a las 09:30 horas, como se establece en la convocatoria y en las bases de la subasta y que se recibieron

preguntas a través del portal de Subastas Electrónicas del Gobierno del Estado de Nuevo León, por los licitantes, siendo esto conforme a lo siguiente: ------------------------------------

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON**
**OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO**
**ACTA DEL FORO ELECTRONICO DE ACLARACIONES**
**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. 660**

El día 27/04/2015 a las 09:30 AM horas se inició el FORO ELECTRÓNICO DE ACLARACIONES de la Subasta Electrónica Inversa No. 660 y número de CompraNet EA-919044992-I26-2015 vía Internet estando registrados los siguientes participantes:

**Por parte del Gobierno del Estado de Nuevo León.**
Nombre: La Convocante
Que durante la sesión fue identificado como: La Convocante
Hora de Registro: 29/04/2015 09:39:26 AM

**Proveedores**

Nombre: DM LAB, S.A. DE C.V.
Que durante la sesión fue identificado como: Proveedor_722
Hora de Registro: 28/04/2015 16:30:01 PM
Nombre: CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A.DE C.V.
Que durante la sesión fue identificado como: Proveedor_467
Hora de Registro: 28/04/2015 17:14:54 PM

**Durante el Foro Electrónico de Aclaraciones se presentaron los siguientes comentarios:**

Participante: DM LAB, S.A. DE C.V. ( Proveedor_722 )
Hora del comentario: 04:30 PM
Comentario: Por este conducto , solicito de la manera más atenta a la Convocante nos aclare las siguientes dudas: Dudaa técnicas 1.- En la partida No. 1 nos puede mencionar si están requiriendo equipos en comodato para procesar los reactivos que están
Participante: DM LAB, S.A. DE C.V. ( Proveedor_722 )

Hora del comentario: 04:32 PM
Comentario: solicitando? en caso de ser afirmativo nos podrián indicar las especificaciones de dicho equipo? 2.- Del Anexo 8 Catalogo de conceptos, Partida 1, Renglón 4, Clave 800814048, estan solicitando prueba inmunoenzimática para detección de anticuerpos

Participante: DM LAB, S.A. DE C.V. ( Proveedor_722 )
Hora del comentario: 04:33 PM

Comentario: del virus del hepatitis C (anti VHC) en suero o plasma; debido a que la unidad solicitante es una Institución de referencia Epidemiológica es necesario que el reactivo propuesto detecte antígeno del virus del hepatitis C además de anticuerpos?

Participante: DM LAB, S.A. DE C.V. ( Proveedor_722 )
Hora del comentario: 04:34 PM
Comentario: Ya que en la mayoria de las Instituciones Públicas y Privadas ya están utilizando reactivo con las caracteristicas mencionadas.

Participante: DM LAB, S.A. DE C.V. ( Proveedor_722 )
Hora del comentario: 04:37 PM
Comentario: Dudas Administrativas: 1,- Del punto 18 Anexo 9 y Anexo 9-A referente a bienes de origen Nacional, si el total de nuestra Propuesta consta de Bienes de Importación, debemos entender que éstos Anexos no Aplican? , Unicamente aplicaría el Anexo 9-B que

Participante: DM LAB, S.A. DE C.V. ( Proveedor_722 )
Hora del comentario: 04:37 PM
Comentario: se refiere a bienes importados?

Participante: CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A.DE C.V. ( Proveedor_467 )
Hora del comentario: 05:14 PM
Comentario: De carácter técnico

Participante: CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V. ( Proveedor_467 )
Hora del comentario: 05:15 PM
Comentario: 1.- 1. Partida 2, renglón 19, Sangre desfibrinada de carnero 50 mL, solicitamos a la convocante que de acuerdo a las características físicas y biológicas de este producto derivado de sangre animal, sean aceptadas entregas parciales durante el periodo

Participante: CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V. ( Proveedor_467 )
Hora del comentario: 05:15 PM
Comentario: del evento, la razón de nuestra solicitud es que el producto tiene una vida de 20 días posteriores a su recolección y acondicionamiento.

Participante: CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V. ( Proveedor_467 )
Hora del comentario: 05:16 PM
Comentario: 2.- Partida 2, renglón 28, Medio de Absorción para Anticuerpos Inespecíficos, solicitamos a la convocante nos establezca si son anticuerpos inespecíficos para el diagnóstico de Treponema pallidum, en su defecto ampliar la finalidad de este producto.

Participante: CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V. (

Proveedor_467 )
Hora del comentario: 05:17 PM
Comentario: 3.- Partida 3, renglón 70, Conjugado para Diagnóstico de Rabia, solicitamos a la convocante que sean usados los "Lineamientos para la Vigilancia Epidemiológica de Rabia por Laboratorio DGE-InDRE-RNSLP-2015", donde se establecen que son métodos

Participante: CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A.DE C.V. ( Proveedor_467 )
Hora del comentario: 05:17 PM
Comentario: para Inmunofluorescencia Directa donde las únicas marcas aceptadas para éste diagnóstico son FDI-FUJIREBIO DIAGNOSTICS y/o LIGHT DIAGNOSTICS, se acepta nuestra propuesta?

Participante: CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A.DE C.V. ( Proveedor_467 )
Hora del comentario: 05:18 PM
Comentario: 4.- Partida 4, renglón 110, Caja Petri Plástico Estéril Desechable en medida 92 X 16 mm, solicitamos a la convocante nos aclare si las medidas son para cajas empleadas en sistema automatizado de preparación de medios,

Participante: CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A.DE C.V. ( Proveedor_467 )
Hora del comentario: 05:18 PM
Comentario: ya que es una medida muy específica. Se acepta la propuesta?

Participante: CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A.DE C.V. ( Proveedor_467 )
Hora del comentario: 05:19 PM
Comentario: 5.- Partida 4, renglón 117, Mortero y pistilo de Cristal Esmerilado, puede ofertarse mortero y pistilo fabricado en otro material diferente al cristal esmerilado? Favor de indicarnos las dimensiones del mortero.

Participante: La Convocante ( La Convocante )
Hora del comentario: 09:39 AM
Comentario: ¡FORO ELECTRÓNICO DE ACLARACIONES CERRADO!

**El Foro Electrónico de Aclaraciones se dio por concluido el 29/04/2015 a las 09:39 AM horas.**

**La Convocante**

A continuación se dará respuesta a las preguntas presentadas por el licitante:

| LICITANTE: **DM LAB, S.A. DE C.V.** | |
|---|---|
| **DUDAS PRESENTADAS:** | |
| *Pregunta 1:* | Por este conducto, solicito de la manera más atenta a la Convocante nos aclare las siguientes dudas: Dudas técnicas 1.- En la partida No. 1 nos puede mencionar ¿si están requiriendo equipos en comodato para procesar los reactivos que están solicitando? en caso de ser afirmativo nos podrían indicar las especificaciones de dicho equipo? 2.- Del Anexo 8 Catálogo de conceptos, Partida 1, Renglón 4, Clave 800814048, están solicitando prueba inmunoenzimática para detección de anticuerpos del virus del hepatitis C (anti VHC) en suero o plasma; debido a que la unidad solicitante es una Institución de referencia Epidemiológica ¿es necesario que el reactivo propuesto detecte antígeno del virus del hepatitis C además de anticuerpos? Ya que en la mayoría de las Instituciones Públicas y Privadas ya están utilizando reactivo con las características mencionadas. |
| **Respuesta:** | *Para la partida No. 1, se requiere un equipo en comodato con las siguientes características: equipo automatizado o semiautomatizado para el proceso de los mismos con Lavador/aspirador de micro placas de 8 canales programables diseñado para el uso de micro placas de 96 pozo con fondo U o V. Lector de micro placas automáticas, diseñadas para la medición de absorbancia de muestras de micro placas de 96 pozos con modo de lectura dual o sencilla. Filtros incluidos: 405, 450, 490 y 620 nm.*<br><br>*Del anexo 8 catálogo de conceptos, partida 1, renglón 4 clave 800814048, para esta prueba se solicita que sea por la técnica de ELISA, modificándose la descripción para este renglón a la siguiente: sistema inmunoenzimático para la detección de anticuerpos del virus de la hepatitis c (anti vch) en suero y plasma por medio de antígenos recombinantes o péptidos sintéticos. Equipo completo con controles y reactivos suplementarios para múltiplos de 12, equipo para 96 pruebas, que además se incluya la aprobación del INDRE.* |
| *Pregunta 2:* | Dudas Administrativas: 1,- Del punto 18 Anexo 9 y Anexo 9-A, referente a bienes de origen Nacional, si el total de nuestra Propuesta consta de Bienes de Importación, ¿debemos entender que éstos Anexos no Aplican, únicamente aplicaría el Anexo 9-B que se refiere a bienes importados? |
| **Respuesta:** | *Si es correcta su apreciación. Favor de incluir solamente el Anexo 9 B.* |

| LICITANTE: **CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.** | |
|---|---|
| **DUDAS PRESENTADAS:** | |
| *Pregunta 1:* | De carácter técnico, 1. Partida 2, renglón 19, Sangre desfibrinada de carnero 50 mL, solicitamos a la convocante que de acuerdo a las características físicas y biológicas de este producto derivado de sangre animal, sean aceptadas entregas parciales durante el periodo del evento, la razón de nuestra solicitud es que el producto tiene una vida de 20 días posteriores a su recolección y acondicionamiento. |
| **Respuesta:** | *Si es correcta su solicitud podrán realizar entregas parciales durante la vigencia* |

| | |
|---|---|
| | *del contrato y previa solicitud de la unidad.* |
| *Pregunta 2:* | Partida 2, renglón 28, Medio de Absorción para Anticuerpos Inespecíficos, solicitamos a la convocante nos establezca ¿si son anticuerpos inespecíficos para el diagnóstico de Treponema pallidum?, en su defecto ampliar la finalidad de este producto. |
| **Respuesta:** | *Para este renglón se modifica la clave y la descripción siendo la correcta 4018881120, producto se requiere que sea un medio de absorción para anticuerpos inespecíficos que contenga extracto de treponema Reiter. Frasco liofilizado de 5 ml.* |
| *Pregunta 3:* | Partida 3, renglón 70, Conjugado para Diagnóstico de Rabia, solicitamos a la convocante que sean usados los "Lineamientos para la Vigilancia Epidemiológica de Rabia por Laboratorio DGE-InDRE-RNSLP-2015", donde se establecen que son métodos para Inmunofluorescencia Directa donde las únicas marcas aceptadas para éste diagnóstico son FDI-FUJIREBIO DIAGNOSTICS y/o LIGHT DIAGNOSTICS, ¿se acepta nuestra propuesta? |
| **Respuesta:** | *Para la partida No. 3 renglón 70, Conjugado para Diagnóstico de Rabia, se amplia la descripción mencionado que son Anticuerpos monoclonales conjugados a fluoresceína, 1 vial, FITC, AntiRabies Monoclonal Globulin (lyophilized, reconstitute with 5.0 mL destiled water), FDI, FUJIREBIO DIAGNÓSTICS, Inc, esto de acuerdo a los lineamientos para la vigilancia epidemiológica de rabia por laboratorio DGE-InDRE–RNLSP 2015, primera edición, 2015, del Instituto Nacional de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica* |
| *Pregunta 4:* | Partida 4, renglón 110, Caja Petri Plástico Estéril Desechable en medida 92 X 16 mm, solicitamos a la convocante nos aclare si las medidas son para cajas empleadas en sistema automatizado de preparación de medios, ya que es una medida muy específica. ¿Se acepta la propuesta? |
| **Respuesta:** | *Estas cajas si son utilizadas para un equipo automatizado para preparar medios de cultivo.* |
| *Pregunta 5:* | Partida 4, renglón 117, Mortero y pistilo de Cristal Esmerilado, ¿puede ofertarse mortero y pistilo fabricado en otro material diferente al cristal esmerilado? Favor de indicarnos las dimensiones del mortero. |
| **Respuesta:** | *Si se acepta su solicitud, y las dimensiones que se requiere para el motero son de 70 mm de diámetro con una capacidad de 70 ml.* |

De esta manera se da por concluido el foro de aclaraciones de la presente subasta, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal de subastas electrónicas del gobierno del estado y en la página oficial de compranet.

Después de dar lectura a la presente acta y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada el acto de Foro de Aclaraciones siendo las 13:25 horas, firmando de conformidad y para los efectos legales los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

| MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO | | |
|---|---|---|
| | **NOMBRE** | **FIRMA** |
| **DIRECTOR ADMINISTRATIVO** | LIC. MARIO ALBERTO LIMÓN RODRÍGUEZ | |
| **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN** | LIC. CÉSAR NOÉ RODRÍGUEZ GARCÍA | |
| **REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA** | LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS | |

| MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ | | |
|---|---|---|
| | **NOMBRE** | **FIRMA** |
| **DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORIA DEL SECTOR PARAESTATAL DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL** | M.A.E. MARÍA ELENA AVILEZ PINEDA | |
| **LABORATORIO ESTATAL (ÁREA USUARIA)** | QBP. HÉCTOR GRACIA LEAL | |

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

| INVITADOS PERMANENTES | | |
|---|---|---|
| | **NOMBRE** | **FIRMA** |
| **SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES** | LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO | |

| | NOMBRE | FIRMA |
|---|---|---|
| **JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES** | LIC. RAÚL ÁNGEL MARTÍNEZ IBARRA | |
| **COORDINADOR DE LICITACIONES** | C.P. GERARDO HEBERTO CERVANTES PADILLA | |
| **DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA** | LIC. SONIA MARCELA ROBLES TERREROS | |

ÚLTIMA HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE FORO DE ACLARACIONES DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS INTERNACIONALES No. EA-919044992-I26-2015